

II DESAFIO PECIO FENICIO

CAMPEONATO REGIONAL DE ACUATLÓN

1. ORGANIZADOR

El domingo 13 de Septiembre de 2026, a las 9:30 horas, se celebrará en el Puerto de Mazarrón el II Desafío del Pecio Fenicio, carrera organizada por el Club Natación Fuensanta Impulso, con la colaboración del Excmo. Ayto. de Mazarrón y su Concejalía de Deportes, junto con la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, ejerciendo a su vez esta última el control técnico de la prueba.

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN

La prueba se desarrollará en el Puerto de Mazarrón, más concretamente en la Plaza de las Comunidades Autónomas y la Playa del Puerto, <https://maps.app.goo.gl/FTfb9WKHejZ8GHSS9>, en esta misma zona se ubicará el área de transición, recogida de dorsales, guardarropa y avituallamiento post meta. Se recomienda aparcar en el aparcamiento de la playa de Rihuete, o en la zona de la Estación de Autobuses del Puerto de Mazarrón y desplazarse andando hasta la zona pues el aparcamiento en el propio puerto es complicado, aún así hay un parking subterráneo disponible en la zona.

3. HORARIOS

Sábado 12/09/2026

Entrega de dorsales desde las 18:00 hasta las 20:00 en la Plaza de las Comunidades Autónomas.

Domingo 13/9/2026.

Entrega de dorsales desde las 7:30 hasta las 9 en la Plaza de las Comunidades Autónomas.

La apertura del área de transición tendrá lugar una hora antes del inicio de la prueba, en este caso a las 8:30, y se cerrará 15' antes de la salida momento en el que se realizará el briefing previo para comentar los detalles a tener en cuenta en la prueba, en el lugar de la salida de la natación.

Horarios de salida (estimativos, pueden sufrir cambios):

- 9:30 JUVENIL - INFANTIL.
- 10:10 ALEVIN.
- 10:30 BENJAMIN Y PREBENJAMIN.
- 11:00 ABSOLUTOS.
- 12:30 Entrega de Trofeos.

4. SERVICIOS DE CARRERA

- GUARDARROPA, ubicado junto a la zona de recogida de dorsales.
- ASEOS, se habilitarán unos aseos portátiles junto a la zona de recogida de dorsales.
- FOTOGRAFIAS, tendremos encargados del reportaje fotográfico de la prueba que después se subirá a las redes para su visitando y descarga.

- DUCHAS, tendremos las disponibles en la Playa del Puerto.
- APARCAMIENTO, la organización difundirá las zonas de facil aparcamiento más cercanas a la prueba para el buen desarrollo y comodidad de la prueba y el participante.

5. RECORRIDOS

En los siguientes enlaces se encuentran todos los detalles correspondientes a los recorridos y zonas a tener en cuenta en la prueba;

- RECORRIDOS PRUEBA ACUATLON ABSOLUTO



- RECORRIDOS PRUEBA ACUATLON JUVENIL-INFANTIL



- RECORRIDOS PRUEBA ACUATLON ALEVIN



- RECORRIDOS PRUEBA ACUATLON BENJAMIN Y MENORES



6. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de **trimurcia.org** en plazo aún por determinar y hasta una semana antes de la prueba o agotar inscripciones.

El precio de las inscripciones absolutas es de 26 euros. En cuanto a los no federados deberán abonar un suplemento de 12 € que corresponde al seguro de UN DIA.

Las pruebas de menores tendrán una inscripción de 8€ para federados de las categorías Alevín, Benjamin y Prebenjamín y 10 € para el resto de categorías de menores. Los no federados deberán pagar un suplemento de 6€ por la licencia de un día.

No se realizarán inscripciones el día de la prueba ni fuera del plazo expuesto.

Plazo de solicitud de la devolución del importe de la inscripción, hasta una semana antes de la celebración de la misma. Para solicitar la devolución deberá dirigirse a **ftrm@trimurcia.org** indicando nombre, apellidos y DNI, en caso de no realizar la solicitud en plazo y forma no se tramitará la devolución.

En caso de suspensión de la prueba por fenómenos climatológicos, por indicación de las autoridades competentes, se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta 4 días antes de la prueba, en el caso contrario no se devolverá el importe y se le intentará buscar otra fecha para la celebración de la misma.

En caso de que se completaran las inscripciones se abrirá una lista de espera, que irá corriendo en el caso de que se produzcan bajas. Se irán mandando emails en el orden la lista conforme se vayan produciendo las bajas, quedando pendiente la inscripción a la aceptación y pago de la misma en el periodo de 24 horas al recibir la notificación de la asignación de plaza, en caso de no hacerlo se perderá la misma y se seguirá la lista.

7. PREMIOS Y TROFEOS

Se otorgarán trofeos y premios en metálico para los tres primeros clasificados de la general tanto masculino como femenino;

- 1oa CLASIFICADO/A 100 euros y TROFEO
- 2oa CLASIFICADO/A 50 euros y TROFEO
- 3oa CLASIFICADO/A 25 euros y TROFEO

Se otorgarán trofeos al Campeonato Regional Absoluto de la Región de Murcia, teniendo como condición obvia, estar federado en la misma.

- CAMPEON/A REGIONAL DE ACUATLÓN.
- SUBCAMPEON/A REGIONAL DE ACUATLÓN.
- 3^{oa} CLASIFICADO/A REGIONAL DE ACUATLÓN.

Se otorgarán medallas a las 3 primeros clasificados tanto masculino como femenino de las siguientes categorías;

- V4
- V3
- V2
- V1
- SUB 23
- JUNIOR

- JUVENIL
- CADETE
- INFANTIL
- ALEVIN

Se realizará además entrega de bolsa del corredor con los obsequios/detalles que el organizador pueda conseguir por parte de los patrocinadores y demás colaboradores.

La prueba será puntuable para el Circuito de Acuatlón de la Región de Murcia, en el caso y siempre y cuando el participante esté federado por la FTRM.

8. NORMATIVA DE CHIP

Es obligatorio llevar el chip azul suministrado por la FTRM para el control de sus pruebas, en caso de que ser un No Federado o Federado en otra comunidad se suministrará el chip sin portachip en la entrada al control de material, teniendo que ser devuelto una vez cruzada la línea de meta.

En caso de olvido, pérdida o extravío del chip azul, el procedimiento de entrega de un nuevo chip será el mismo que el anterior pero teniendo un sobrecoste, debido al alquiler del mismo y todo el trámite que supone el cambio de chip.

9. NORMATIVA TÉCNICA

Se aplicará la establecida en Reglamento de Competiciones de la FETRI, siendo los oficiales los que velen por su cumplimiento. El Delegado Técnico es el único que puede consensuar con el Organizador la modificación de alguna norma establecida.

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ORGANIZADOR

El organizador dispondrá de medidas de control y vigilancia para evitar posibles sustracciones de material deportivo o personal que se pueda producir durante la prueba.

No obstante, todo participante exonera de cualquier responsabilidad a los organizadores y colaboradores de la prueba en caso de que durante el desarrollo de la misma cualquier material deportivo o personal, sufriera un deterioro, extravío o sustracción, estando depositado en las zonas de transición o guardarropía.